

**INFORME ANUAL DE GERENTE GENERAL**  
**EDICIONES LEGALES EDLE S.A**  
**EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Señores Accionistas:

A continuación, pongo a su consideración el presente informe anual de resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2018:

**1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS:**

Con relación a los objetivos propuestos para el año 2018 se han cumplido en su mayoría, especialmente en el área administrativa y de producción. En el área comercial y de mercadeo ha existido variación y se ha podido constatar una recesión general.

- **Área Comercial. -**

Para optimizar servicios y procesos, durante el 2018 se trabajó en la estabilización y mejora del Módulo 1 en "CRM" el cual permite la administración de clientes. También se desarrolló el Módulo 2, en el que efectuará el manejo de suscriptores con miras a reemplazar el Sistema Global.

Los precios por producto y servicio fueron revisados y ajustados para adaptarlos a la realidad económica actual y a fin de ser competitivos en un mercado en el que la austeridad es la política implantada en todos los sectores.

- **Área de Producción. -**

Se realizó el lanzamiento de nuevas ediciones de libros y praxis y la reimpresión de los títulos más demandados.

Se realizó la actualización del contenido de nuestras obras impresas y sus guías prácticas, contando para el efecto con la ayuda de profesionales expertos en los diferentes temas, gestión que permitió mejorar en simultáneo el contenido del sistema jurídico Fiel Web Plus.

Como parte del proceso de enriquecimiento de contenido de Fiel Web Plus y gracias a la suscripción de un Convenio con la Corte Constitucional para el uso de la marca Registro Oficial, se crearon dos nuevas secciones Alerta Temprana y Ediciones Constitucionales y Jurídicas. Se incorporó también nueva jurisprudencia dentro del contenido.

A nivel técnico se incorporaron nuevas funcionalidades en "Fiel Web Plus" para descargas de contenido, personalizaciones y notificaciones.

Se efectuó el desarrollo de la nueva versión del sistema Dominium Casos Plus, con el cual se estima aumento en los niveles de facturación e incrementar el posicionamiento de la marca Ediciones Legales, como empresa que ofrece soluciones integrales a los profesionales del Derecho en el Ecuador.

- **Área Comercial y Mercadeo.-**

Durante el 2018 se impulsaron diferentes campañas utilizando diferentes medios como redes sociales, whatsapp y mailing para difusión en el mercado.

Dentro de las estrategias empleadas se incluyen descuentos, empaquetamientos y obsequios por compras, lo que contribuyó positivamente en los niveles de facturación, permitiendo además aumentar la fidelidad de los suscriptores.

## **2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO:**

En el año 2018, se han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, especialmente se han aplicado las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, se llevaron a efecto las siguientes Juntas Generales de Accionistas:

- 2.2.1 Con fecha 12 de enero de 2018 se realizó la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la que se conocieron los siguientes puntos:
  - Aceptación de renuncia del cargo de Gerente General de la compañía Ediciones Legales EDLE S.A. (Renuncia presentada por el Sr. Paúl Chávez).
  - Nombramiento de nuevo Gerente General de la compañía Ediciones Legales EDLE S.A. (Nombramiento Ing. Karla Muñoz).
- 2.2.2 Con fecha 29 de marzo de 2018 se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se trató:
  - Conocimiento de los informes de los Administradores, Auditor Externo y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2017.
  - Conocimiento de Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2017.
  - Ratificación de las gestiones, adquisiciones, enajenaciones, gravámenes efectuados o contratados por los administradores de la compañía, durante el ejercicio económico 2017.
  - Definición de las actividades de la Compañía para el ejercicio económico 2018.
  - Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017.

## **3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO FINANCIERO, LABORAL Y LEGAL:**

Durante el año 2018, conforme estipula el artículo 318 de la Ley de Compañías vigente y la Resolución No. 02.Q.ICI.0012 de la Superintendencia de Compañías, la compañía Ediciones Legales EDLE S.A. excedió en el último cierre fiscal el USD \$ 1.000.000,00, por lo que fue indispensable contratar el servicio de un Auditor Externo debidamente registrado en la Superintendencia de Compañías, para que efectúe el análisis e informe correspondiente al ejercicio fiscal 2018, lo que permitirá contar con el Informe de Auditoría Externa para presentarlo en la Superintendencia de Compañías.

En el campo contable y financiero, se elaboraron todos los balances y registros en base a la normativa vigente, en cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías para PYMES a nivel nacional.

En lo laboral, se continuó con la provisión de las jubilaciones patronales, contratando para el efecto a un especialista en cálculos actuariales, quien efectuó el informe necesario del cual se desprende el monto para la provisión.

#### **4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018 Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE:**

El Balance General del Ejercicio 2018 indica que el monto de activos al cierre del año 2018 supera el \$1.000.000, por lo que se deberá proceder nuevamente a contratar de forma obligatoria el servicio de Auditoría Externa, en referencia al balance del año anterior en concordancia con lo que dispone la Ley de Compañías y la Resolución No. 02.Q.ICI.0012 de fecha 11 de julio de 2002 emitida por la Superintendencia de Compañías.

Los resultados plasmados en los estados financieros han sido revisados y cumplen con las normas contables exigidas.

Se debe mencionar que, a pesar del resultado obtenido del ejercicio 2018, los pagos por concepto de impuestos, IESS, sueldos, comisiones, décimos y fondo de ahorro fueron realizados en su totalidad, con recursos de la misma empresa, sin necesidad de recurrir a préstamos otorgados por accionistas, como ha acontecido en ejercicios anteriores.

#### **5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018:**

Entre las recomendaciones se consideran las siguiente.:

- ✓ Continuar apoyando la gestión de Oficinas Quito, Guayaquil y Ambato para alcanzar el crecimiento de nuestra empresa Editora; considerando además los nuevos proyectos que se están desarrollando relacionados con "FIELWEB", "DOMINIUM CASOS PLUS" y "CRM"
- ✓ Fidelizar la cartera de clientes, incorporando nuevas funcionalidades en los productos y brindando servicios oportunos y de calidad, para lo cual se reforzarán los Departamentos de Centro de Servicio al Cliente, Administración y Producción.
- ✓ Atraer nuevos mercados, principalmente de otras provincias ofreciendo una cartera integral de productos y servicios para profesionales del Derecho.
- ✓ Generar nuevos títulos para material impreso, en libros y praxis especialmente, considerando la sugerencia de suscriptores actuales.
- ✓ Finalmente, resulta imprescindible continuar con los procesos de capacitación permanente para fortalecer los conocimientos y técnicas del personal de todas las áreas de la empresa.

Quito D.M., a 19 de marzo de 2019.

Atentamente,



**Ing. Karla Gabriela Muñoz Vaca**  
**Gerente General**  
**EDICIONES LEGALES EDLE S.A.**